



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

No habiéndose presentado alegaciones en el plazo de 5 días hábiles establecido para ello, el órgano de selección publica la valoración definitiva el proceso selectivo:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
Sakina	Merzouq	XXX779	22,45	16	1,8	0,9	41,15

En consecuencia, este Tribunal decide proponer la contratación de Doña **Sakina Merzouq** para el puesto convocado.

La candidata seleccionada dispondrá de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Agadir, a 19 de septiembre de 2023